

El Estado de Guatemala y el trabajo cartográfico

The State of Guatemala and mapping work

Magda Aragón Ibarra

* Autora a quien se dirige la correspondencia: magdaa_23@yahoo.com

Recibido: 29 de julio 2015 / Aceptado: 25 de septiembre 2015

Resumen

Desde el siglo XIX instituciones creadas por el Estado de Guatemala ejecutaron el monumental trabajo de levantar el mapa oficial de la república. Este es un instrumento imprescindible para la elaboración de políticas de desarrollo, de conocimientos de distinta temática, de enseñanza escolar y un símbolo territorial de identidad y pertenencia. Contar con él implicó un difícil y largo proceso de trabajo de campo, de investigaciones documentales, esfuerzo técnico y gestiones políticas y diplomáticas para alcanzar consenso, tener certeza jurídica sobre la tierra y valoración de los recursos humanos y naturales.

Palabras clave: Mapa, Estado, cartografía, territorio, catastro.

Abstract

Since the nineteenth century, institutions created by the Guatemalan State executed the monumental work of raising the official map of the republic. This is an indispensable instrument for the elaboration of development policies, knowledge of different themes, for schooling, and a territorial symbol of identity and belonging. Having the map implied a difficult and long process of fieldwork, documentary research, technical, political and diplomatic efforts to reach consensus, have legal certainty over land and assessment of human and natural resources.

Keywords: Map, State, cartography, territory, cadastre.



Introducción

Al abordar el tema de cómo se ha trabajado la construcción del mapa oficial por el Estado de Guatemala, resulta necesario remontarnos al proceso de independencia. Con el esfuerzo por crear un Estado nacional, también se pensó en el territorio que le correspondía y como sería posible representarlo por medio de la cartografía de la república. Era preciso definir los límites regionales, municipales y nacionales y así satisfacer las necesidades de contar con instrumentos cartográficos para usos diversos. Levantar el mapa de una localidad, una región o país era un trabajo monumental que involucraba la participación de varias instancias, privadas, oficiales, nacionales e internacionales. Para las instituciones del Ejecutivo del Estado guatemalteco, en particular las Secretarías de Fomento y Relaciones Exteriores, fue un largo proceso de investigación de campo, documental y trabajo técnico para recopilar toda la información necesaria para integrar una imagen gráfica del territorio. Ello implicó el estudio del proceso evolutivo de las acciones de los seres humanos en su contexto espacial en este caso, el abordaje de fuentes históricas como mapas, libros de viajeros, memorias institucionales, publicaciones, documentos y otros para conocer los procesos sociales, culturales y económicos acaecidos en un espacio y tiempo determinados.

En el contexto de inicios del siglo XIX, la expansión de los mercados de países europeos impulsaba otra etapa de conocimientos geográficos, marítimos y cartográficos derivados del estímulo de las ciencias que gracias a la Ilustración promovía el riesgo de proponer ideas nuevas, experimentar y conocer los territorios aplicando nuevas técnicas de investigación, instrumentos y teorías explicativas. La geografía y la cartografía se convirtieron en asunto de interés al trabajar en cartas marinas y mapas que reprodujeran con mayor fidelidad cómo eran los territorios. No fue casual que instituciones como las Sociedades Geográficas y las Oficinas Hidrográficas apoyaran y a veces financiaron expediciones de viajeros y científicos. La geografía histórica y la cartografía narran la historia de forma documental y gráfica de cómo ha sido visto el mundo, el espacio, desde las primitivas percepciones y reflexiones hasta la creación de un nuevo conocimiento; es decir, se entabla un diálogo entre la Naturaleza y el cartógrafo quien nos presenta la posibilidad de comprensión del territorio expresado en un discurso gráfico. A lo largo del siglo XIX el mundo fue recorrido y cartografiado. En ese contexto, también el

área centroamericana fue explorada por estos viajeros y científicos que advirtieron diversos intereses en la región traducidos en un potencial económico y político que efectivamente se materializó a lo largo de los siglos XIX y XX en proyectos agrícolas, de transporte así como de influencia política por parte de las naciones hegemónicas sobre las nacientes repúblicas latinoamericanas.

Conocer una porción del mundo físico, su forma, tamaño y localización se logra mediante la descripción y se plasma en imágenes —un mapa— en el cual se evidencia la percepción de quien estudia y patrocina el trabajo. El mapa viene a ser un reflejo no real, producto de las reflexiones e intereses del autor y de su época; los mapas, no muestran lo absoluto de un supuesto conocimiento científico sino una mezcla de subjetividad y un saber previo. Es necesario investigar y analizar críticamente la información y la experiencia para llegar a interpretar una percepción determinada del mundo porque el componente de intencionalidad marca el resultado aportado como verdad. La experiencia en cartografía suministra un conocimiento aproximado del espacio y sus rasgos, es posible dilucidar el proceso de cambios provocados por la acción del hombre quien pretende adueñarse de él individual o colectivamente y por ello, traza sobre un plano divisiones territoriales artificiales en las que participan organismos de poder.

El objetivo de este trabajo es comprender cómo se ha formado la imagen cartográfica de la nación guatemalteca, cómo se definieron sus fronteras y cómo al interior del territorio se impulsaron proyectos de desarrollo especialmente agrícolas; ello implicaba aclarar cómo interactuaron estos factores y elementos a lo largo del proceso. Fue determinante acercarse al estudio del papel del Estado como impulsor de cambios, como mediador de conflictos, y entender cómo las dificultades políticas, ideológicas y presupuestarias fueron obstáculos en el trabajo de culminar con la creación del mapa nacional.

Se ha tratado de presentar una idea muy resumida del significado de un mapa y cómo se construye para contar con un fundamento sobre el cual se desarrollará el trabajo. La temporalidad abarca desde el momento de la declaratoria de independencia y la creación de la República Federal de Centroamérica que fue cuando se hicieron las primeras declaraciones oficiales sobre el territorio que se heredaba de la época colonial y se consignó en decretos las demarcaciones y jurisdicciones de los Estados miembros de la Federación. Se trata

de seguir la línea histórica de los trabajos que se fueron ejecutando con el fin de conocer, aclarar y publicar cuáles eran las porciones territoriales que correspondían al Estado de Guatemala. Se termina con un acercamiento a larga operación que culminó, por ejemplo, con el arreglo de límites de Guatemala y Honduras para dar paso a un conocimiento más certero de la extensión territorial y la búsqueda de reconocimiento internacional. A lo largo de este esfuerzo participaron las instituciones estatales relacionadas con la recopilación de datos acopiados por la oficina de estadística de la Secretaría de Fomento, la información administrativa de las alcaldías y jefaturas políticas; y luego el esfuerzo de diplomáticos guatemaltecos en el exterior que se dieron a la tarea de buscar información cartográfica de Guatemala y Centroamérica en bibliotecas y archivos europeos y estadounidenses. El volumen de información documental y cartográfica que se acopió fue enorme lo cual permitió a los especialistas nombrados por los gobiernos guatemaltecos, en particular los presididos por Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico, trabajar con asesoría de ingenieros extranjeros para culminar con la ejecución del mapa oficial de Guatemala. En los siguientes apartados se abordan los temas arriba mencionados.

El trabajo institucional

Una definición general de Estado, de sus elementos y funciones, admite que el pueblo, la soberanía y el territorio son sus principios constitutivos que interactúan a fin de ejercer dominio. Uno de los objetivos de la existencia de un Estado es ejercer en un territorio determinado suficiente autoridad sobre todos los habitantes. Las funciones del Estado están amparadas en un cuerpo de leyes.

Con respecto al territorio, el Estado despliega jurisdicción sobre una porción de espacio determinada. Por un lado, regula legalmente las relaciones entre los habitantes en concordancia a la posesión y explotación de la tierra y sus recursos; y por otro establece mediante acuerdos, las fronteras territoriales con las naciones vecinas. El Estado se convierte en un mediador de las relaciones individuales, particulares y colectivas en materia del espacio nacional e internacional a fin de lograr una convivencia firme.

Es potestad del Estado ejecutar tareas administrativas, la aplicación de la ley y el control sobre el territorio y sus habitantes. En ese sentido, el Estado hace

uso de dispositivos de poder para ejercer un control social sobre las espacialidades y los sujetos, medidas de diversa índole encaminadas a consolidar el ordenamiento del espacio en términos físicos y simbólicos, así como implementar medidas administrativas y de control por medio de las instituciones creadas para ello.

Althusser (1985) planteó que el Estado para funcionar se apoya en dos tipos de aparatos: los aparatos de Estado y los aparatos ideológicos. El primero lo integran el gobierno, la administración, el ejército, la policía, los tribunales, las prisiones, etcétera, que despliegan formas físicas y no físicas de control. Los aparatos ideológicos están constituidos por las iglesias, el sistema educativo, la familia, el sistema jurídico, el sistema político partidista, los sistemas de información, de cultura, etcétera; en los que la persuasión es una manera de alcanzar fines de dominación sutil, de crear consensos e identidades. Lo importante es que ambos aparatos funcionan interrelacionados. En el proceso de creación de la imagen cartográfica de un Estado intervienen todos esos elementos al aportar información, ejecutar trabajo técnico y de divulgación.

Entendiendo el espacio como el lugar de la realidad en el que ocurren las relaciones sociales es tarea del Estado implementar todo aquello de que dispone para no solo ejercer jurisdicción política, económica o jurídica sobre una superficie determinada, sino también requiere trabajar en pos de la apropiación simbólica, la cual se materializa en los mapas. Como se verá más adelante, la construcción de un mapa en relieve de grandes dimensiones cumple con la tarea de informar a la sociedad, de facilitar la aprehensión de la idea de cómo es el espacio en el que se vive y trabaja. La imagen cartográfica de una nación surgió como resultado de la necesidad estatal y particular de definir hasta dónde se podía administrar, explotar, poseer un territorio. Los acuerdos de límites locales e internacionales fijan colindancias que permiten conocer y tener certeza de derechos sobre el espacio al mismo tiempo que trata de evitar transgresiones.

La conformación de los Estados de las recién independizadas colonias españolas en el siglo XIX, implicó un difícil proceso de definición del tipo de Estado que se deseaba de acuerdo a los intereses políticos del momento: primero con la participación de sectores de la sociedad; segundo, a través de la creación de instituciones necesarias para cumplir con el trabajo administrativo y tercero con la adquisición de conocimientos y posterior valoración del territorio y sus recursos



Figura 1. Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala (2001). Atlas Guatemalteco de Miguel Rivera Maestre, 1832. Guatemala.

naturales y humanos con que el nuevo Estado contaba. En todo ello fue importante el esfuerzo de los líderes que buscaban fórmulas europeas y/o norteamericanas que les permitiera adoptar un modelo de constitución de un Estado-nación territorialmente definido, con una constitución que garantizara los derechos fundamentales de libertad, propiedad privada y asambleas con representantes electos (Hobsbaum, 2003). La élite guatemalteca tomó a partir de la Independencia y se esforzó a lo largo del siglo XIX y principios del XX, algunos de los elementos del modelo europeo de construir una nación basada en los ideales de la Revolución Francesa y el liberalismo. La carga de la herencia colonial era grande y demandó cambios porque,

ningún gobierno dominaba todo el territorio de su teórico país y si a esto le sumamos la ruralización de las sociedades americanas, se explica el peso de las desigualdades regionales... El desigual control del territorio convirtió el reemplazo de la administración colonial por la republicana en una tarea nada sencilla, lo que explica la pervivencia de numerosas instituciones del Antiguo Régimen, como la legislación indiana, aunque subsistieron las figuras de buena parte de las

autoridades hispanas, a veces manteniendo el nombre y las funciones y otras con las funciones cambiadas. (Malamud, 2010, p. 334).

El siglo XIX fue el momento de legislar a favor de la consolidación de la propiedad privada, de reorganizar el sistema monetario y fiscal, y de llegar a acuerdos con otros países en materia de intercambios comerciales. Las naciones latinoamericanas se estaban definiendo como exportadoras de productos agrícolas como el azúcar, el café, índigo, grana, tabaco, banano cuya venta en el exterior adquiriría mayor importancia. Este perfil exportador se concretó a lo largo del siglo y marcó el proceso de creación de estas naciones incluida Guatemala.

En el Título 1, Sección 2 Del Territorio, la Constitución Federal de Centroamérica de 1824 se dejó imprecisa y para un futuro la demarcación de los estados porque en el artículo 7° se indica que se hará una ley constitucional con presencia de los datos necesarios. Leemos en el artículo 35 de la Sección 3 Del Territorio en la primera Constitución del Estado de Guatemala la descripción que comprende el territorio del Estado:

Tabla 1.
Primeros Censos de Guatemala

No.	Fecha	Gobernante
I	Censo eclesiástico de 1778	Arzobispo Pedro Cortés y Larraz
II	31 de octubre de 1880	Justo Rufino Barrios
III	26 de febrero de 1893	José María Reyna Barrios
IV	28 de agosto de 1921*	José María Orellana
V	7 de abril de 1940	Jorge Ubico

Nota. *En el mapa levantado con información de este censo se incluyó información de Belice.
Fuente: Atlas Nacional, IGN, 1972

al Norte, todos los pueblos de los partidos de Chiquimula con Izabal, y el Castillo de San Felipe en el Golfo Dulce, Verapaz y el Petén; al sur, la del antiguo gobierno de Soconusco incorporado al Estado, la de los partidos de Suchitepéquez, Sonsonate, Escuintla y Guazacapán; y en el centro los de los partidos de Quezaltenango, Güegüetenango y Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, y la Nueva Guatemala capital del Estado. (Pineda, 1979, p. 463).

Al Estado de Guatemala le tomará varios años de trabajo alcanzar la definición territorial públicamente reconocida y aceptada por nacionales y extranjeros. Los impulsos al trabajo cartográfico coincidieron con procesos reformistas de corte liberal de la sociedad y ante la demanda de mapas modernos, se ejecutó el primer Atlas Nacional levantado en 1832. A partir de entonces la tarea fue recopilar datos tanto por estudiosos particulares (geólogos, geógrafos, ingenieros) como por las dependencias de la administración pública, en la cual tres actividades era urgente organizar y ejecutar: la estadística, el mapa topográfico y el catastro. De ellas, las dos primeras se empezaron a trabajar en las secretarías del poder ejecutivo a lo largo del siglo XIX, quedando pendiente la realización del catastro territorial hasta su inclusión en los compromisos de los Acuerdos de Paz de 1996.

La Estadística

La Dirección de Estadística fue fundada en 1879 como una oficina del Ministerio de Fomento, elevada a la categoría de Dirección General en 1886, servía para recopilar y organizar la información general del país tal como el estado de la población, la producción, exportaciones, importaciones, etcétera.

Las estadísticas de recursos, producciones y población son una herramienta clave para la propuesta de planes de desarrollo y en el control que ejerce el Estado. Las jefaturas políticas departamentales y las municipalidades desempeñaron el trabajo básico de recopilación de datos que era trasladada a la oficina de estadística para su procesamiento como por ejemplo, los trabajos de empadronamiento de la población para fines específicos de modo que se determinara qué porcentaje de la población en el año de 1883 podía ser obligada a contribuir a la obra del Ferrocarril del Norte (Guerra, 1886). Los censos de población apuntalan el conocimiento sobre el estado de la población y sus movimientos, de ahí la importancia de la demografía. Si observamos la historia de los primeros cinco censos levantados en Guatemala notamos que la información ha respondido a las necesidades de los gobiernos que los levantaron.

Esta oficina se encargó de promocionar al país en el extranjero con la participación en exposiciones mundiales. Para la realizada en París en 1889 se imprimió una publicación especial con datos que buscaban atraer flujos migratorios, difundir información general sobre el país, estimular el orgullo nacional, además de que se dispuso:

la formación de una carta geográfica de la República, por una comisión que preside el Ingeniero Oficial, y que llevará en el reverso un cuadro sinóptico sobre agricultura, comercio, industria, legislación y demás datos de interés para el inmigrante, el cual será publicado en cuatro idiomas y distribuido con profusión, para dar a conocer el país. (Memoria de la Secretaría de Fomento, 1890, p. 23)

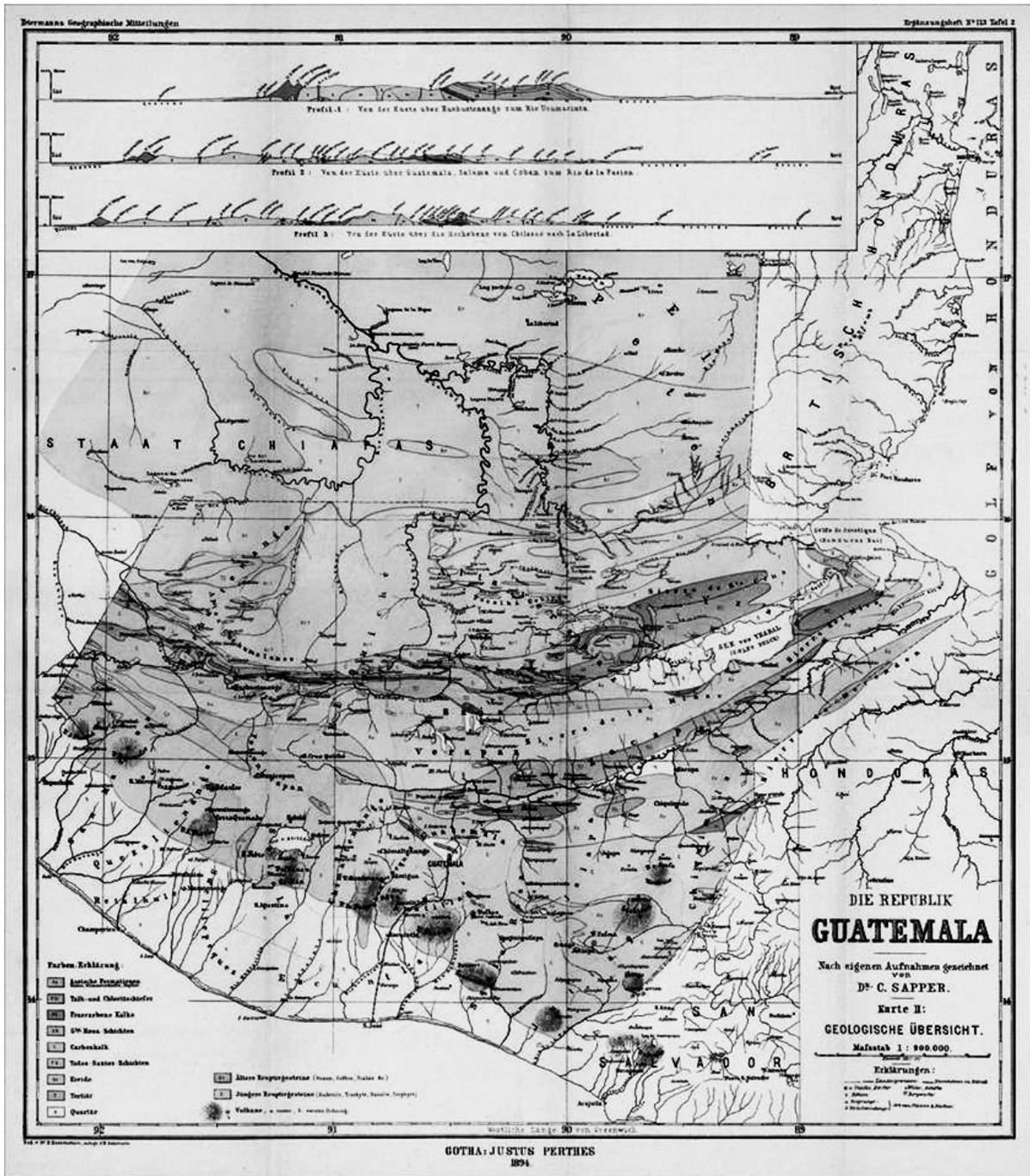


Figura 2. Mapa Geológico de C. Sapper, 1894. Este mapa fue enviado a la exposición mundial de Chicago de 1893, en donde fue premiado por la calidad de su ejecución técnica.

En exposiciones internacionales Guatemala había participado enviando muestras de productos agrícolas, artesanales y maderables así como imágenes del país. Ejemplo de ello fueron los premios que se obtuvieron

en la exposición mundial de Chicago, la llamada *Exposición Colombina* de 1893. Uno de ellos fue por la muestra de café y su preparación en la que destacó la excelencia del tamaño, uniformidad, color y aroma del

café producido en la finca Chimax en Cobán, propiedad de Ricardo Sapper (Wagner, 2001). El otro premio fue para Carlos Sapper, su hermano, conocido por sus trabajos en geología, etnología y vulcanología que presentó uno de los mejores mapas geológicos de que ha dispuesto el país. Ejecutado fundamentalmente en base a los datos recopilados personalmente en sus viajes a pie por Guatemala y Centro América. En 1912, Guatemala aceptó participar en la exposición de Gante, para la cual el Ejecutivo acordó exhibir además de muestras de productos agrícolas, industriales, mineros y maderas, “mapas diversos de la República” los cuales fueron realizados especialmente para la ocasión. (Memoria de la Secretaría de Fomento, 1913, p. 148).

El Catastro

En materia cartográfica, el trabajo de recopilar información de apoyo para la construcción de mapas nacionales se hizo en las dependencias oficiales como el Registro de la Propiedad Inmueble fundado por acuerdo del 19 de junio de 1877, en particular la inscripción de bienes inmuebles con fines agropecuarios es determinante en el levantamiento catastral, no solo brinda certeza jurídica sobre la propiedad sino contribuye con la administración fiscal, la planificación del desarrollo rural y permite al Estado conocer los ámbitos territoriales de jurisdicción. Toda medida de tierras debía consignar las colindancias, mojones, técnicas empleadas por el agrimensor para obtener las medidas del predio, todo ello acompañado de un plano topográfico. Este procedimiento se debía registrar en la oficina del Registro de la Propiedad Inmueble.

La recopilación de la información para integrar el catastro como documento preciso sobre la propiedad territorial ha sido obstaculizada por los terratenientes ante el riesgo de que se le utilice como efectiva forma de recaudación tributaria, en un país en el que la tradición ha sido evadir el pago de impuestos. No es visto como herramienta de planificación del desarrollo ni como fuente de conocimientos sobre las características territoriales y de las riquezas nacionales. Si bien sirve para garantizar los derechos de propiedad, el catastro también evidencia apropiaciones ilegales, usos no adecuados del suelo ni autorizados legalmente y consecuentemente conflictos de alteración de medidas, excesos, traslapes, despojos, múltiples titulaciones sobre un mismo predio, etcétera, todo ello expresa un ocultamiento del valor real de las riquezas naturales y físicas del territorio.

Trabajos parciales de levantamiento catastral se hicieron por la empresa estadounidense que construyó el ferrocarril hacia Puerto Barrios en el cual se registraron las propiedades que pertenecían a la empresa y que necesitaba tener claro el derecho de vía y localizadas las tierras cedidas en los contratos acordados con el Estado de Guatemala. En esa misma región nororiental de Guatemala, en 1929 se publicó el mapa catastral de las fincas ubicadas en la cuenca del río Motagua, fue ejecutado por parte de los ingenieros de la Comisión de Límites Guatemala- Honduras, estudiando los archivos de la Escribanía de Tierras y con corroboraciones sobre el terreno. Este mapa permitió demostrar temporal y espacialmente los derechos de posesión de Guatemala en esa región hasta la cima de las montañas del Merendón ante las reclamaciones de derechos de Honduras. Cartográficamente, con este documento se desvanecieron las dudas sobre los linderos permitiendo el levantamiento de mapas de diversa temática.

La construcción del mapa topográfico

Resolver los conflictos limítrofes es clave para indicar las líneas de separación y dibujarlas en un mapa. Las guerras civiles centroamericanas de la década de 1830 por el control político de los Estados restaron atención al asunto fronterizo que se heredaba al disolverse el Reino de Guatemala, de tal suerte que los trabajos de la primera comisión de 1825 para estudiar el tema con Honduras fueron poco productivos y sin llegar a acuerdos definitivos sino hasta casi cien años después. El caso de la delimitación de Guatemala con Honduras mostró el interés de los terratenientes nacionales y estadounidenses en la solución del conflicto de acuerdo con las pretensiones del Estado guatemalteco en fijar la línea de separación en la cresta de la cordillera del Merendón. Las reclamaciones guatemaltecas invocaron derechos históricos y económicos sobre toda la cuenca del río Motagua, región en la que había intereses privados de poseedores de la tierra e inversiones en plantaciones bananeras y ferrocarrileras. Es un caso en el que los intereses privados y estatales coincidieron, siendo el Estado y sus instituciones el ente encargado de trabajar y defender tales pretensiones fronterizas. No fue lo mismo en cuanto a la definición de límites del lado mexicano en el cual prevalecieron intereses políticos del caudillo de turno, Justo Rufino Barrios, quien personalmente se trasladó a la ciudad de Washington para negociar directamente los términos

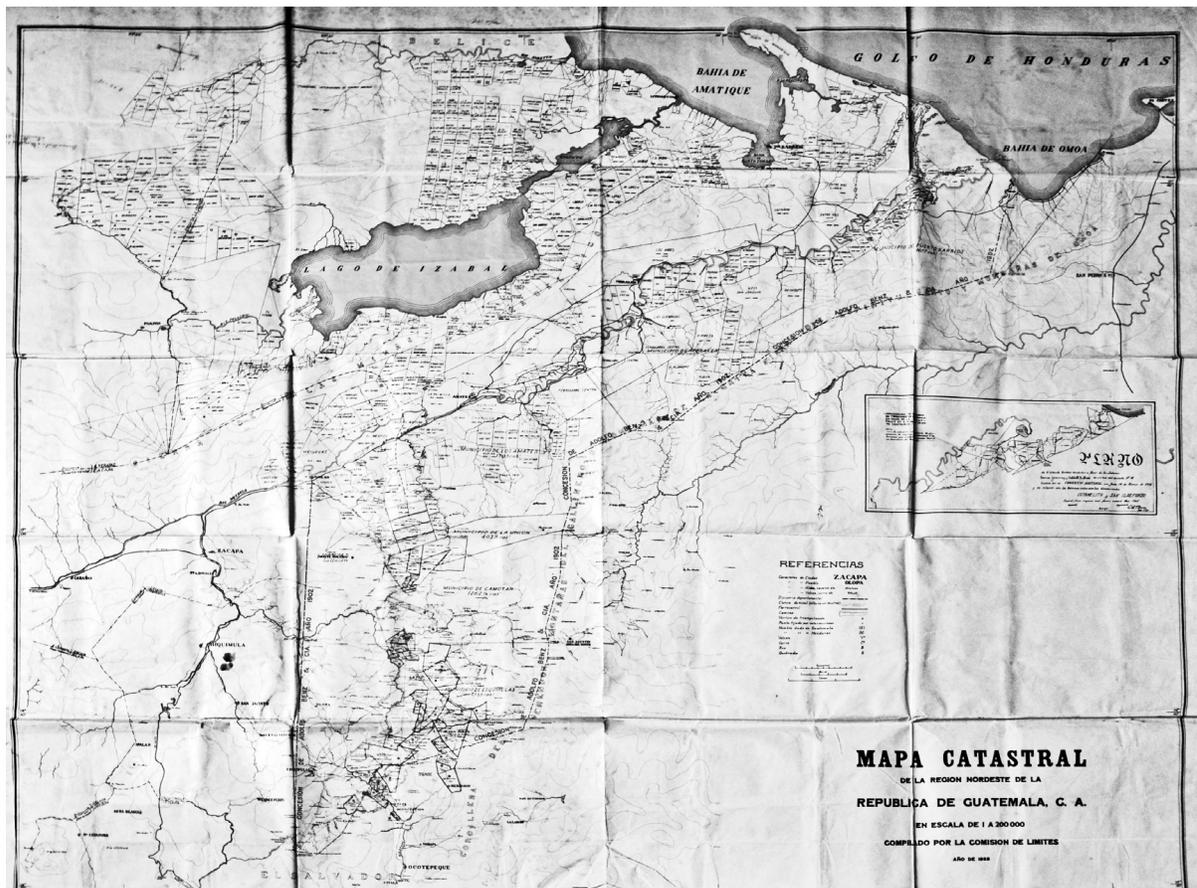


Figura 3. Mapa Catastral de la región nordeste de Guatemala compilado por los ingenieros de la Comisión de Límites Guatemala-Honduras, 1929. AGCA, B, 7865.

del tratado, tomando la decisión de ceder los territorios de Chiapas y Soconusco a fin de lograr una pronta firma. Las élites guatemaltecas en su mayoría tampoco cuestionaron el procedimiento que fue expedito, a Barrios le interesaba resolver rápidamente el conflicto y contar con el respaldo de las autoridades estadounidenses y mexicanas en caso de requerirlo como parte de su plan de dominio e influencia política hacia Centroamérica.

Las oligarquías liberales de fines del siglo XIX trataron de mostrar un rostro culto y democrático siguiendo modelos básicamente europeos como resultado de sus vínculos comerciales con ese continente. Las políticas de Estado como las sociales y educativas reflejaban los conflictos con la Iglesia católica tradicional, a ello se sumaron la presencia de otros grupos como las iglesias protestantes y los masones. Aunque las políticas liberales impulsaban una modernidad en el país, como por ejemplo la construcción de la red ferroviaria, ésta se hizo en las regiones en

donde se producía banano y café para la exportación; en la realidad los efectos prácticos de tales políticas poco llegaban a todas las regiones del país, aún quedaban áreas en las que grupos marginales como los indígenas no se beneficiaron de la modernidad. Para la construcción del ferrocarril llegaron ingenieros y técnicos estadounidenses encargados de las medidas topográficas, triangulaciones y levantamiento de planos y mapas del trazo de la línea, información válida utilizada posteriormente para futuros trabajos cartográficos como lo anotó Sapper (1958) en su obra sobre geología de Guatemala, quien indica haberse servido de los cálculos hipsométricos realizados para los trabajos del ferrocarril, los cuales se integraron en el mapa que preparaba. En ese momento otros ingenieros extranjeros fueron activos en el país como por ejemplo dos de ellos: B. Piatovsky contratado por el gobierno guatemalteco como ingeniero oficial encargado de la revisión de los mapas que se publicaban y Herman Au, quien publicó un mapa de Guatemala antes que se de-



Figura 4. Mapa de la República de Guatemala, H. Au, 1876 AGCA, B, 7866.

limitara la frontera con México; también se le encargó oficialmente la medida de los terrenos de la costa sur para ser fraccionados y vendidos a particulares.

A partir de la década de 1920 el trabajo de recopilación de información para integrar el mapa nacional fue muy activo en el que influyeron acontecimientos externos e internos. En el plano internacional, la primera guerra mundial demandó del suministro de materias primas y alimentos para satisfacer las necesidades de la guerra; en Centroamérica ya las plantaciones de banano estaban plenamente establecidas y en proceso de expansión. De ellos dos tenían acaparada una extensa zona en la parte caribeña de Guatemala y Honduras. Los bananos y otros productos generados en las plantaciones como la extracción de madera, fueron catalogados por el Departamento de Estado norteamericano como necesarios para cubrir la demanda de la guerra. Internamente el conflicto fronterizo con Honduras se resolvió al fusionarse las dos principales empresas bananeras en operación en estos dos países. De aquí en adelante el trabajo fue más fluido culminando con la firma del acuerdo definitivo para proceder al trabajo técnico de demarcación limítrofe sobre el terreno.

El mapa en relieve: la imagen simbólica del territorio nacional

A fines del siglo XIX el Estado guatemalteco experimentó cambios, algunos derivados de la bonanza de los precios del café en el mercado internacional que se materializaron en el desarrollo de las economías de mercado y la acentuación de las diferencias socioeconómicas marcadas en un afán de modernización urbana. En la ciudad de Guatemala los estrechos marcos del trazo original se ampliaron con la construcción de amplias avenidas arboladas y nuevos estilos arquitectónicos utilizados en las edificaciones que se levantaron. Hacia el sur la Avenida de La Reforma y la avenida 15 de Septiembre (7ª Avenida), y al norte, la avenida de Minerva (Simeón Cañas). En 1901 el Presidente Manuel Estrada Cabrera mandó construir la Avenida de Minerva, una prolongación de la 6ª Avenida, lugar donde se celebraban las fiestas Minervalias. Se las justificó como el punto de partida de una reforma educativa que pretendía alcanzar una modernización



Figura 5. Mapa hipsométrico de Guatemala en base al modelo de C. Urrutia, 1923. Colección privada.

de la enseñanza y un cambio de la cultura nacional. Como parte del entorno del templo de Minerva, Estrada Cabrera comisionó al ingeniero Francisco Vela para que diseñara los jardines adyacentes por lo cual éste presentó al Presidente el proyecto de construir en grandes dimensiones un mapa en relieve. El ingeniero Vela expuso los alcances de la obra en el sentido de que un mapa de las características que se proyectaba serviría para que la población guatemalteca conociera de mejor manera los recursos y bellezas naturales del país, el progreso alcanzado en las vías de comunicación y un acercamiento para que el estudio a la geografía nacional fuese más fácil y completo. Para el diseño

de la obra Vela consultó los trabajos de Sapper y Stoll, los de la Comisión Norteamericana del Ferrocarril Intercontinental, de la Comisión de Límites con México, las geografías de Gavarrete, González, Escobar y sus apuntes personales. Además contó con las publicaciones oficiales de las oficinas de Estadística, correos y telégrafos, mapas publicados, guías de viajes, etc. (Documento 9. Manuscrito del Ingeniero Francisco Vela, 1903, Expediente formado con documentos para dilucidar la autoría del mapa en relieve, 1997)

El mapa en relieve se convirtió desde entonces en un instrumento de divulgación de la geografía guatemalteca, de forma sencilla el observador puede

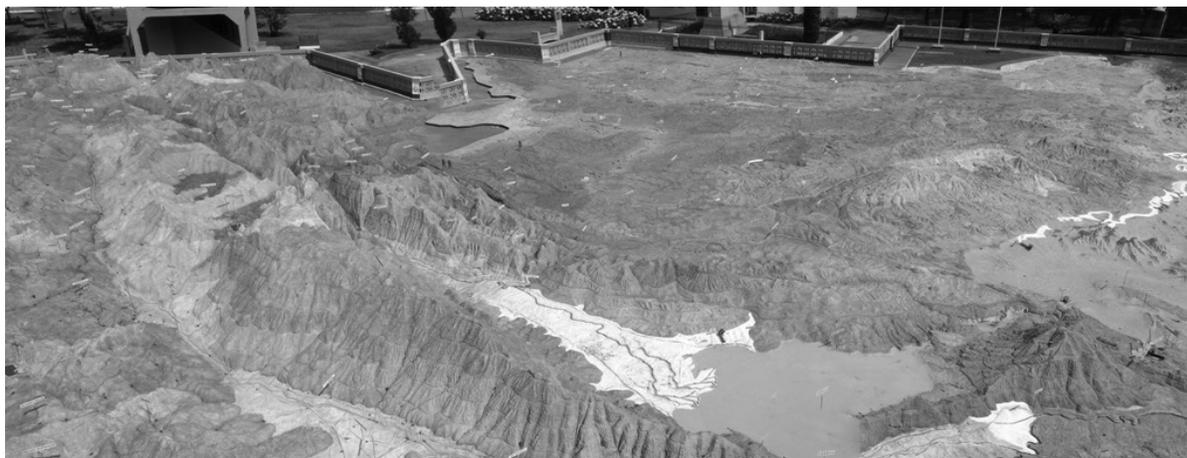


Figura 6. Panorámica del Mapa en Relieve (fotografía: E. Barillas, 2015).

visualizar de los elementos topográficos, los recursos naturales y económicos del país. En el mes de noviembre de cada año concurrían cientos de personas a las fiestas minervalias, observar desfiles escolares y militares, asistir a conferencias y discursos en el templo, aprovechar las instalaciones deportivas (piscina, juego de pelota, hipódromo) y observar el mapa en relieve se convirtieron en recursos de la nueva cultura de masas que a principios del siglo XX empezaban a cambiar los patrones de entretenimiento de la población urbana. El mapa en relieve, una maqueta de grandes dimensiones, muestra la volumetría de la topografía que no requiere de mayores explicaciones para entenderla. Si en el pasado fue la imaginería religiosa el vehículo de acceso a las masas, a partir de los regímenes liberales del siglo XIX, se aprovecharon por parte del Estado otro tipo de festividades tales como fechas simbólicas de celebración a los héroes o sucesos cívico históricos con el fin de despertar en la masa sentimientos de adhesión nacional —conozca su patria, ámela, defiéndala—, para ello se organizaron montajes en fechas clave, como la antes mencionada, desfiles, ejercicios gimnásticos por escolares, y el uso de imágenes del paisaje como los publicados en almanaques como una forma popular de crear consenso.

Al mismo tiempo que se usaban las festividades cívicas, los textos escolares de ciencia social, en particular de Historia, Geografía y Civismo se basaron en diseños curriculares en el que se exaltaba a los héroes, los símbolos patrios y la enseñanza de la geografía respondían al proyecto liberal de construcción de identidad nacional. Se reforzaban valores de respeto, orden, disciplina, trabajo y amor a los próceres nacionales.

La publicación de mapas escolares, publicitarios, turísticos, científicos y otros ilustraron la geografía del país al mismo tiempo que exponía temas e ideas particulares. Uno de ellos fue el mapa pictórico de Guatemala, ricamente ilustrado con los productos y recursos económicos significativos de las regiones, las vías de comunicación, la arquitectura y los grupos sociales. Se hizo para publicidad turística, incluye sitios arqueológicos prehispánicos, lugares coloniales y exalta las riquezas nacionales.

Palabras finales

Contar con el mapa nacional fue el resultado de un largo trabajo técnico —en cuanto a medidas, triangulaciones y dibujos—, histórico porque requirió de una investigación cartográfica y documental sobre la propiedad de la tierra, y político en la medida en que fue necesario conocer los derechos internos y externos de Guatemala en relación a los límites locales, regionales e internacionales. Trabajo realizado por funcionarios estatales, financiado con fondos públicos y consensuados a través de los medios de divulgación del Estado. El resultado fue una imagen cartográfica dual: es una imagen que devuelve al observador una percepción del espacio y es una imagen territorial. El mapa oficial debe fijarse en la memoria de las personas, es decir, que en el plano individual debe ser interiorizado, aceptado, reconocido como propio, lo cual implica que se vuelve parte de la identidad nacional. En este plano, a nivel colectivo es el resultado de la puesta en práctica de políticas oficiales de educación, cultura, de información. La memoria histórica de una nación necesita



Figura 7. Mapa Pictórico de Guatemala, circa 1935, elaborado con fines turísticos. Colección particular.

anclarse en la conciencia de los individuos, construirse sobre un espacio determinado, de esa cuenta, el mapa oficial es un símbolo que ubica y referencia el quehacer de la población. Por lo tanto, resulta imprescindible conocer cómo se organiza y funciona el Estado y poder resaltar las actividades interrelacionadas de las

distintas dependencias que intervienen en la ejecución de un proyecto de vasta y larga duración como es la construcción del mapa nacional.

Cartografiar un país no es un simple asunto de geografía, sino el resultado de una relación larga y compleja entre instituciones oficiales y privadas con la

participación de la sociedad que demanda ser expresada en una imagen del espacio en el que vive y trabaja. Un mapa refleja los distintos puntos de vista de grupos, de organizaciones, de personas en un tiempo y espacio determinados. La actividad de mapeo es una exigencia social, debe responder a promover la eficiencia de los miembros de una sociedad, por lo cual es imprescindible contar con buenos mapas actualizados, que sean herramientas de difusión de ideas, de planificación y educación.

La Oficina de la Comisión de Límites Guatemala–Honduras, con la colaboración de la Oficina del Censo levantó y recopiló una colección de mapas del país y en particular de la región en litigio, desde los que se delinearón durante la época colonial hasta los más modernos en su momento a inicios del siglo XX, formando así un valioso acervo, el cual al finalizar el conflicto fronterizo y disolverse tal Comisión en 1940 pasó a formar parte de la sección de ingeniería del Ministerio de Relaciones Exteriores, en 1945 se creó el departamento de mapas y cartografía del Ministerio de Comunicaciones. En este momento, la actualización y publicación de mapas de la república la lleva a cabo

el Instituto Geográfico Nacional “Ingeniero Alfredo Obiols” (IGN), institución que desde 1956, cuando se inauguró el edificio, está situada en la Avenida de Las Américas zona 13. En 1957, el Acuerdo Gubernativo de 27 de mayo determinó que ninguna dependencia pública o privada, nacional o extranjera podía publicar mapas parciales o totales, sin la previa autorización de la Dirección General de Cartografía. Si bien el IGN es la autoridad oficial en la representación del Estado en todo lo que se refiere a geografía y elaboración de cartografía del territorio nacional, es poco lo que se cumple y respeta porque es común encontrarse con mapas publicados sin la previa certificación de la información contenida (2009).

Es pertinente preguntarse hasta qué punto el mapa es una imagen verdadera porque circulan una gran cantidad de mapas creados con fines específicos que buscan en el observador crear una necesidad, ya sea esta comercial, política o ideológica, sin estar plenamente conscientes del mensaje, por la cual el mapa resulta ser un instrumento viable para crear alcanzar determinados fines.



Figura 8. Sello postal conmemorativo de la Reforma Liberal.

Referencias

- Althusser, L. (1985). Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. En *El Estado*. El Salvador: UCA Editores
- Guerra, V. (Comp.). (1886). *Leyes emitidas por el gobierno democrático de la República de Guatemala y por la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa* (Vol. IV). Guatemala: Tipografía de Pedro Arenales.
- Hobsbaum, E. (2003). *La era del capital, 1848-1875*. Buenos Aires: Crítica.
- Instituto Geográfico Nacional Ingeniero Alfredo Obiols Gómez. (1972). Atlas Nacional de Guatemala. Guatemala: Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas, Autor.
- Instituto Geográfico Nacional Ingeniero Alfredo Obiols Gómez. (2009). *Aplicaciones de los avances tecnológicos en la geografía y Cartografía Nacional*. Guatemala: Autor.
- Malamud, C. (2010). *Historia de América* (2ª ed. actualizada). Madrid: Alianza Editorial.
- Secretaría de Fomento. (1890). *Memoria de la Secretaría de Fomento correspondiente a 1889*. Presentada a la Asamblea Nacional Legislativa en 1900. Guatemala: Tipografía Nacional
- Secretaría de Fomento. (1913). *Memoria de la Secretaría de Fomento correspondiente a 1912*. Presentada a la Asamblea Nacional Legislativa en 1913. Guatemala: Tipografía Nacional
- Rivera, M. (2001). *Atlas Guatemalteco: Año 1932*. Guatemala: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Pineda, M. (1979). *Recopilación de las Leyes de Guatemala, 1869*. (T. I, Vol. II. Colección Leyes de Guatemala del Ministerio de Finanzas). Guatemala: Impresos Industriales.
- Sapper, C. (1958). *Sobre la geografía física. La población y la producción de la República de Guatemala*. (2ª ed.). Guatemala: Ministerio de Educación Pública.
- Wagner, R. (2001). *Historia del café de Guatemala*. Guatemala: Villegas Asociados.

Referencias de archivo

- Archivo General de Centroamérica, Guatemala AGCA. Signatura B, legajo 7865, año 1929
- Archivo General de Centroamérica, Guatemala AGCA. Signatura B, legajo 7866, año 1876
- Recopilación de documentos, 1997. *Manuscrito del Ingeniero Francisco Vela, 1903*, Expediente formado con documentos para dilucidar la autoría del mapa en relieve. Guatemala: Escuela de Historia, USAC